

## **“Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década”**

### **Representaciones de la libertad de prensa durante el primer gobierno de Perón: *Trópico* frente a *La Prensa* y *La Gaceta***

*Nombre:* Ana María Risco

*Pertenencia Institucional:* CONICET – IILAC - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

*Eje temático sugerido:* Sociedad y Cultura

*Dirección electrónica:* anamrisco@yahoo.com.ar

#### **Introducción**

En el presente trabajo analizamos la representación del concepto de “libertad de prensa” configurado por el diario tucumano *Trópico*, contemporáneo al primer gobierno de Juan Domingo Perón, en relación a *La Gaceta* de Tucumán y de *La Prensa* de Buenos Aires.

*La Prensa* representa el diario con mayor trayectoria en el medio de los tres mencionados, además de ocupar un puesto consagrado y dominante en el campo periodístico e intelectual de la época a la llegada de Perón al poder. Este diario y *La Gaceta* de Tucumán, simpatizante este último en sus orígenes (1912) del radicalismo, se constituyen en los principales opositores de *Trópico*, según su propia consideración.

*Trópico*, por su parte, desde las aulas universitarias tucumanas, específicamente, desde la escuela de periodismo, apadrinado por la figura destacada y reconocida de su fundador, el rector interventor Horacio R. Descole, sostiene una batalla discursiva con los medios de prensa escrita de la época desde sus editoriales en defensa de una postura particular sobre la libertad de prensa. Frente a este concepto reaccionan, de maneras diversas, los diarios mencionados.

El campo discursivo se constituye, entonces, en un espacio donde se disputa la legítima posesión del concepto de libertad de expresión de la prensa escrita de la época.

Dependiente del Instituto de Periodismo de la Universidad Nacional de Tucumán,<sup>1</sup> el 13 de marzo de 1947 aparece *Trópico*, un nuevo diario que ingresa al campo periodístico en competencia directa con *La Gaceta*. Su fundador es el rector interventor de la UNT, el doctor Horacio R. Descole. Su director es Horacio Félix Lagos; como subdirector se encuentra Guido F. P. Parpagnoli; y como jefe de redacción, Darío Prada Salgado.

En el mensaje y saludo a la prensa y a la sociedad correspondiente a su primer número, *Trópico* deja en claro su preferencia: el pueblo trabajador. La aproximación ideológica al peronismo resulta evidente y se explicita en toda ocasión posible.<sup>2</sup>

El diario no sólo informa sobre el quehacer cotidiano del presidente Perón y brinda noticias sobre la situación local, nacional e internacional, sino que, principalmente, se constituye en el órgano de difusión de las reformas y modificaciones de la misma universidad que lo patrocina. Por esta razón, el proyecto de la ciudad universitaria, uno de los más importantes en el campo cultural tucumano del momento, ocupa un extenso número de páginas a lo largo de la vida del diario,<sup>3</sup> que se extiende aproximadamente hasta 1950.

En el contexto mundial de la guerra fría y de una Alemania disputada por las grandes potencias, *Trópico* informa sobre las reformas universitarias dentro de un mega proyecto que abarca todas las áreas de las ciencias humanas y exactas. Para ello se ha contratado docentes y destacados intelectuales y científicos extranjeros.

La intervención del gobierno nacional en materia universitaria se pone de manifiesto en artículos informativos que muestran una relación estrecha entre universitarios y agentes del oficialismo, lo que evidencia la nula independencia existente en el cuerpo académico de la época. Un ejemplo de ello se presenta en este primer número del diario. Una delegación de profesores y alumnos de las Facultades de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas junto al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, y al diputado nacional, Dr. Antonio Benítez, acude al despacho del presidente Perón para entregarle un memorial con la solicitud de mejoras en las condiciones laborales universitarias. La respuesta de Perón consiste en una negociación: “El general Perón por su parte hizo una exposición sobre conceptos generales de la enseñanza universitaria, destacando los propósitos que

---

<sup>1</sup> En adelante UNT.

<sup>2</sup> “Un saludo y un mensaje”, *Trópico*, Tucumán, jueves 13 de marzo de 1947, Año I, nº 1, p. 1.

<sup>3</sup> La Universidad Nacional de Tucumán conserva algunos tomos encuadernados de los ejemplares del diario desde 1947 hasta 1950. La falta de presupuesto universitario y de interés por la conservación de documentos de la universidad de los primeros años del gobierno de Perón en los que Descole fuera su rector se evidencia en las malas condiciones en que se conserva dicho material, afectado por la humedad y la nula limpieza, lo que pronostica una pronta desaparición del mismo.

animan al gobierno de requerir la colaboración de profesores y alumnos en la estructuración de la nueva Ley que regirá en las altas casas de estudio”.<sup>4</sup>

En un artículo donde se informa sobre la creación reciente del Instituto de Periodismo de la UNT, el diario anuncia los propósitos, objetivos y alcances de dicho instituto, al mismo tiempo que se configura a sí mismo como espacio de concreción de estos propósitos, como “vehículo material” del instituto.<sup>5</sup> Como objetivo fundamental se plantea la incidencia directa en lo social y cultural. Se anuncia la creación de la Escuela de Periodismo cuyo objetivo será la formación de jóvenes periodistas profesionales, para quienes *Trópico* funcionará como un “laboratorio” experimental y un espacio real de desarrollo de la práctica profesional.

Se busca una recepción masiva con un propósito didáctico y orientador, principalmente ilustrado. La idea central es lograr, mediante el perfeccionamiento y la modernización constantes del diario, un órgano de orientación socio-cultural cuyo centro de irradiación sea la UNT. Para alcanzar dicho objetivo, el texto se apoya en la misión universitaria general de “aportar soluciones, señalar rumbos acertados, tender hacia lo mejor”.<sup>6</sup>

Motivado por la idea del perfeccionamiento se responsabiliza para su concreción a la plana de profesores universitarios y al estudiantado en general, teniendo en cuenta, también, a los futuros estudiantes de periodismo. El lema es hacer buen periodismo a través de *Trópico* para contribuir al engrandecimiento de la UNT.

La intención de que las reflexiones, estudios y producciones universitarias lleguen a un público amplio se expresa explícitamente como modo de entablar una pretendidamente efectiva vinculación entre universidad y sociedad: “Nuestro deseo es de que tales artículos tengan eco amplio y definido no sólo en los claustros de la Alta Casa de Estudios sino también en el ambiente dinámico de las ciudades y en el sosiego de los campos”.<sup>7</sup> Se busca de esta manera desarticular la idea de una universidad como isla elitista académica del saber y de devolverla al medio social.

Como una especie de manifiesto de principios *Trópico* publica el artículo “Norte, levántate”.<sup>8</sup> El título del artículo mencionado se convierte en el lema político-cultural del Instituto de Periodismo, según lo declaran sus propios fundadores.<sup>9</sup> El mismo Perón elogia el

---

<sup>4</sup> “Refirióse el presidente a la universidad futura”, *Trópico*, Tucumán, jueves 13 de marzo de 1947, Año I, n° 1, p. 1.

<sup>5</sup> “Este diario y nuestra alta casa de estudios”, *Trópico*, Tucumán, sábado 15 de marzo de 1947, Año I, n° 3, p. 8.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> “Norte, levántate”, *Trópico*, Tucumán, domingo 27 de abril de 1947, p. 8.

<sup>9</sup> “Por *Trópico* envía el General Perón un saludo a los obreros”, *Trópico*, Tucumán, martes 13 de mayo de 1947,

gesto político y el proyecto de una efectiva labor cultural del diario en relación a los obreros, anunciada en dicho artículo.<sup>10</sup>

El texto en cuestión contiene distintas partes. En la primera parte, se explicita la predilección por una problemática particular y se insiste en su compromiso con el obrero, con el trabajador más humilde.

La segunda parte consiste en una especie de exposición de los valores que posee el trabajador tucumano, cuyo fin es la elevación moral del pueblo trabajador, es decir, se persigue el propósito de levantar la autoestima de un sector socialmente deprimido. El punto de partida reside en la convicción y conocimiento de que el hombre tucumano (apropiado como “nuestro hombre”, en una actitud paternalista y protectora) posee todas las cualidades propias del trabajador serio que aspira al progreso y al triunfo. Dicho triunfo se percibirá “en la conquista de nuevas posiciones”. Se construye, asimismo, la imagen del trabajador tucumano como ejemplo y modelo del trabajador en general. Se detallan sus cualidades: rudeza, claridad de entendimiento, de inteligencia rápida en el estudio, intuición para resolver problemas en situaciones difíciles. La imagen resultante se idealiza a través de referentes históricos que, sin nombrarlos, se individualizan y al mismo tiempo tipifican en el “soldado valiente” en tiempos de guerra y en el “trabajador esforzado” en momentos de paz, con un profundo amor por su tierra y su patria. A dicho trabajador tucumano le corresponde una imagen de su tierra de pertenencia también idealizada. Tucumán aparece como una “enorme potencia económica y financiera” a pesar de ser el más pequeño de los estados argentinos. La idealización llega al extremo de considerar a Tucumán como la única provincia argentina capaz de levantar una industria que sea efectivamente la “liberación económica de todo el país”. Y esta situación de salvación nacional se logra, según el artículo, gracias a la existencia de ese “material humano excelente”.

La razón de la depresión social del trabajador tucumano se encuentra, según el artículo, en la mala administración política de gobiernos dominados por una “oligarquía politiquera” que actuó como factor regresivo convirtiendo al pueblo trabajador en una “amalgama amorfa y sin voluntad, dispuesta a dejarse llevar por voluntades extrañas”.<sup>11</sup>

El momento culminante del compromiso del diario con el trabajador se expresa a través de reiteraciones retóricas de la preposición “contra”, en una sentencia que denuncia el exceso y abandono al que ha sido llevado el trabajador tucumano: “contra el fatalismo”,

---

p. 1.

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> “Norte, levántate”, *op. cit.*

“contra el renunciamento”, “contra la cobardía”, como productos del vicio y del alcohol. De este modo, se pronuncia *Trópico* y asume un compromiso que se extiende a través del diario al instituto de periodismo y a la misma universidad.

La tercera parte resulta esencialmente exhortativa, a través de la cual se busca despertar la conciencia para la acción: “reaccionamos ahora al difundir el grito: *Norte, levántate...*”. Grito de protesta y al mismo tiempo de rebelión, que incita a la acción. Dicho grito va dirigido al trabajador tucumano y a aquellos que constituyen el sector que se denomina como “los hombres de abajo” (entiéndase los trabajadores), así como también “a los hombres de arriba”, concretamente, al gobierno, a los dirigentes políticos, a los que poseen mayor responsabilidad social. Todos estos destinatarios tienen el deber de contribuir en el levantamiento, en el “resurgimiento norteño, y particularmente, tucumano”.<sup>12</sup>

Aproximándose a un tono existencialista, el artículo sostiene y fundamenta el concepto de rebelión necesario para tal resurgimiento. Una rebelión “contra el pasado, contra el prejuicio, contra los vicios deprimentes, contra todo ese conjunto de factores que van aniquilando las fuerzas y las energías tucumanas a la vista misma de las más grandes bellezas que haya otorgado la voluntad”.

Una rebelión camusiana<sup>13</sup> que en este contexto determina el avance y el cambio social en un futuro idealizado, aunque no reconocido como utópico al compararlo con los ideales de aquellos que construyeron las estructuras básicas sobre las que se edificó la modernidad.<sup>14</sup>

Podemos identificar varios receptores configurados en el artículo, desde el obrero a quien se busca levantar su autoestima y reivindicar al mismo tiempo, al empresario industrial a quien se le muestra el excelente material humano con el que cuenta para llevar a cabo el progreso de su industria, y al gobierno a quien se le rinde fidelidad y se le demuestra aproximación ideológica en la defensa y comunión de principios. Por último, identificamos a los opositores políticos, esa “oligarquía politiquera”, ya mencionada, que se convierten en opositores del mismo diario.

Por otra parte, la relación de los interventores de la Universidad Nacional de Tucumán y de su órgano de prensa, *Trópico*, con el oficialismo se manifiesta significativamente a partir

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> Nos referimos al concepto de hombre rebelde que Albert Camus teoriza y reformula en reiterados artículos y obras durante y posteriores a la segunda guerra mundial, muchos de ellos articulados con la problemática de Argelia y la situación de opresión, que alcanza su punto culminante en su libro posterior al artículo aquí analizado: *El Hombre Rebelde* (1951). Encontramos en el artículo analizado de *Trópico*, elementos comunes a los postulados existencialistas camusianos contemporáneos al momento de enunciación del texto.

<sup>14</sup> *Ibidem.*

de una entrevista efectuada al presidente J.D. Perón por el Dr. Horacio R. Descole, el Prof. Horacio F. Lagos y el Dr. N. Torres Bougeau.<sup>15</sup>



El reconocimiento del presidente, por una parte, de la labor llevada a cabo por el instituto de periodismo a través de *Trópico* como medio de prensa oficialista y, por la otra, a la tarea de formación integral de la Universidad Nacional de Tucumán proyectada por Descole, otorga la consagración y una posición que permite establecer una lucha pareja por el lugar dominante dentro del campo periodístico e intelectual del momento con diarios como *La Gaceta*.

La relación estrecha entre Perón y Descole se manifiesta significativamente en los preparativos por la llegada del presidente a Tucumán, junto al presidente de Chile, en el mes de julio, en oportunidad de la visita de ambos por el aniversario de la Independencia Argentina. El Dr. Descole gestiona personalmente la entrega de los títulos “Honoris Causa” por parte de la UNT tanto para el presidente argentino como para el primer mandatario chileno, Gabriel González Videla.<sup>16</sup>

Posteriormente, todas las dependencias de la Universidad Nacional del país deciden otorgar al General Perón el título de “Dr. Honoris Causa”, como un gesto simbólico de

<sup>15</sup> La imagen reproducida a continuación corresponde a *Trópico*, Tucumán, martes 13 de mayo de 1947, p.1.

<sup>16</sup> Cfr. “Importantes gestiones cumplió el Dr. Descole”, *Trópico*, Tucumán, viernes 27 de junio de 1947, p. 8.

estrecha relación entre el gobierno y la universidad argentina y de compromiso por los ideales de la causa peronista, siendo la UNT precursora en dicho gesto.<sup>17</sup>

El gobierno intenta introducirse de un modo profundo en la problemática cultural al considerarla como una cuestión de Estado. De allí que Perón haga alusión a ella, como se sabe, en el Plan Quinquenal. Para reforzar esta postura del gobierno, *Trópico* publica el mismo día de la crónica sobre la entrega del título honorífico a Perón, un artículo firmado por “Comrad” (editorialista) sobre el tema de la cultura y el gobierno.<sup>18</sup> Perón solicita a los intelectuales colaboración en el desarrollo de una cultura nacional, sin oponerse ni rechazar de plano la cultura universal. De modo que lo nacional en el orden de las cuestiones del espíritu (como se considera lo cultural en general) debe ser prioritario para que la cultura nacional esté a disposición del desarrollo y formación del trabajador. Se busca fortalecer una cultura que identifique a la Argentina en el orden mundial. Para ello se convoca a los intelectuales y artistas a crear un organismo nacional que regule la cultura argentina.<sup>19</sup>

Como veremos, este pedido de Perón a los intelectuales, considerándose él mismo un “trabajador intelectual”, no recibe la respuesta esperada en el campo cultural de la época. En efecto, la mayoría de los intelectuales ve amenazada la autonomía del campo y se resiste a sacrificar “la cultura” y ponerla al servicio de una causa más política que verdadera preocupación humanística. Aunque también puede considerarse la toma de posiciones de los intelectuales en este sentido como una actitud política, en algunos casos, partidaria, en otros, en defensa misma de la autonomía del campo intelectual y de las “cosas del espíritu”.

La relación entre las autoridades de la UNT y Perón se estrecha a partir de una visita que realiza a Tucumán, lograda gracias a la mediación del diputado Nerio Rodríguez, en mayo de 1947. En dicha visita, son elogiados por el mismo presidente la exposición de los ideales y proyectos universitarios gestados por Descole, además de la presentación del diario *Trópico* como producto de la labor llevada a cabo por el instituto de periodismo y la universidad de Tucumán en coincidencia de ideales con los del partido peronista.

El apoyo de Perón se explicita a partir del comentario, en la mencionada entrevista de los delegados universitarios, de las críticas adversas por parte de la prensa local que recibiera el diario *Trópico* por su postura y propósitos: “Toda iniciativa que provoca críticas

---

<sup>17</sup> “Confirieron las universidades a Perón el Título de Dr. Honoris Causa”, *Trópico*, Tucumán, sábado 15 de noviembre de 1947, Año I, n° 242, p. 1.

<sup>18</sup> Comrad: “El Estado y el problema esencial de la cultura”, *Trópico*, Tucumán, sábado 15 de noviembre de 1947, Año I, n° 242, p. 8.

<sup>19</sup> Cfr. *ibidem*.

apresuradas –manifestó el presidente– es considerada por mí con particular atención, pues ella por lo general resulta al final de verdadero y sólido beneficio”.<sup>20</sup>

En apoyo a la labor de Descole en la UNT, Perón envía una nota de aliento, felicitaciones y reiteración de su reconocimiento. La nota es publicada posteriormente en octubre de 1947 de modo consagradorio.<sup>21</sup>

Mientras, los diarios de la época sufren las penurias de la escasez del papel, que data de tiempo atrás, *Trópico* vive una situación privilegiada. En efecto, ante la crisis de papel el Estado, como medida para solucionar dicho problema, promueve la expropiación de las cuotas de papel remanente existente en cada empresa periodística. Dicha medida persigue el propósito de abastecer, según se sostiene oficialmente, de forma “equitativa” a todos los medios gráficos. Esta situación genera una sensación de tensión entre la prensa considerada independiente y el gobierno. En este contexto, comparando con *La Gaceta* que publica por aquel entonces entre 6 y 4 páginas, *Trópico* sólo disminuye su tirada de 10 páginas diarias a 8 por unos meses, y luego, al poco tiempo, la aumenta a 16. El formato “tabloide” es un factor que beneficia al diario universitario, frente al formato “sábana” elegido desde un principio por *La Gaceta*.

El problema de la escasez del papel prensa es consignado en el diario de manera indirecta. En una nota donde se informa la situación crítica de Holanda en relación a este tema de repercusión mundial, se menciona la decisión del gobierno de Amsterdam de reducir la provisión del papel de diario, por cuya medida fuera unánimemente criticado por directores y editores del periodismo local.<sup>22</sup> De este modo, se focaliza la misma problemática que se vive en Argentina como una cuestión que afecta incluso a países extranjeros. Posiblemente se trata de una estrategia de justificación y respuesta a las severas críticas que recibe el gobierno en la época por la misma problemática y a las acusaciones de censura y autoritarismo vinculadas a ella.

A mediados del mes de julio de 1947, la cuestión del papel prensa como una preocupación nacional se focaliza en primera plana. Sin alusiones a situaciones similares pero extranjeras como en el caso holandés, la nota anuncia la medida drástica dictaminada por el gobierno a través del Banco Central de la República Argentina: la prohibición de la importación de papel prensa. En la misma nota se brinda la justificación de tal medida. La

---

<sup>20</sup> “Por Trópico envía el General Perón un saludo a los obreros”, *Trópico*, Tucumán, martes 13 de mayo de 1947, p. 1.

<sup>21</sup> “Dirige el general Perón un cordial mensaje al interventor de la universidad de Tucumán”, *Trópico*, Tucumán, jueves 9 de octubre de 1947, pp. 8 y 9.

<sup>22</sup> “Falta en Holanda el papel de diario”, *Trópico*, Tucumán, martes 3 de junio de 1947, p. 8.



razón principal de tal restricción reside en un exceso de permisos otorgados a ciertas empresas a principios de año que rebasaría lo establecido en años anteriores.<sup>23</sup>

La disconformidad que genera tal medida también es informada por *Trópico*, pero brevemente y con letras minúsculas: una protesta realizada por los miembros del Círculo de la Prensa de la provincia de San Juan busca el apoyo gremial ante la sugerencia del gobierno de reducir al máximo los números de páginas de los diarios. La mayoría de los diarios de tendencia opositora al gobierno interpreta esta cuestión como parte de las medidas o estrategias adoptadas oficialmente de restricciones a la libertad de prensa.

Por su parte, *Trópico* sostiene que también sufre las consecuencias de la crisis de papel, de allí la necesidad de modernizarse. Como primera medida anuncia el cambio de formato de presentación del diario. Se reduce el tamaño de las páginas, sin sacrificar su cantidad, para aumentar el tiraje. La finalidad de tal renovación reside en la necesidad de responder, según se afirma en el diario, al éxito de su demanda en todo el norte argentino.<sup>24</sup>

Posteriormente, dentro del marco de su modernización general, el diario anticipa la adquisición de equipos y la instalación de un nuevo taller.<sup>25</sup> En el artículo se sostiene que el diario surge para cubrir una necesidad requerida por el público del norte argentino. *Trópico* especifica aún más su receptor y a quiénes brinda servicio especial: la universidad y los gobernantes.

Se autodefine como “el primer diario argentino que no es de empresa, que no es de esta o aquella familia; que no pertenece a determinados accionistas o que es manejado por este o aquel núcleo político de personas interesadas en sus beneficios o en sus dividendos”.<sup>26</sup> Le pertenece, afirma, a la universidad, colectivo hacedor de cultura, y al pueblo.

En la reestructuración modernizante a la que se somete *Trópico*, promete una edición de tiraje más numeroso y de una cantidad de hasta 56 páginas que permitirá incorporar suplementos dominicales. Este positivo anuncio de *Trópico*, contrasta con el clima de denuncias de la escasez de papel en relación a la censura y restricciones de la libertad de prensa de los grandes diarios de la época, como vimos más arriba. De este modo la crisis de papel se relativiza en el caso del diario universitario oficialista.

*Trópico*, de modo un tanto inusual en la prensa argentina, no espera cumplir el año de vida pública para celebrar su aniversario. Anticipadamente festeja sus seis meses de vida en

<sup>23</sup> “Suspenden el permiso para importar papel de diarios”, *Trópico*, Tucumán, martes 15 de julio de 1947, p. 1.

<sup>24</sup> “A partir de la fecha *Trópico* da un paso más hacia su definitiva y moderna estructuración”, *Trópico*, Tucumán, miércoles 27 de agosto de 1947, p.1.

<sup>25</sup> “*Trópico* estrenará en fecha próxima su propio taller”, *Trópico*, Tucumán, jueves 11 de septiembre de 1947, p. 9.

<sup>26</sup> “*Trópico* estrenará en fecha próxima se propio taller”, *op. cit.*

coincidencia con la nueva estructuración del diario. En la nota informativa sobre los festejos de su aniversario se ubica dentro del periodismo local como un órgano que se encuentra al servicio y refleja los intereses del norte argentino, un órgano de “alta cultura y expresión cabal de una necesidad reiteradamente sentida”.<sup>27</sup>

De los discursos pronunciados se destacan las palabras del director del diario Horacio F. Lagos, quien sostiene la coherencia en sus propósitos originarios y recuerda el objetivo del rector Descole de engrandecer la Universidad Nacional de Tucumán convirtiéndola en un órgano propulsor de la cultura del pueblo, para lo cual el diario se encuentra a su servicio. De modo que *Trópico* como órgano de la UNT y del gobierno busca ser un vehículo de crecimiento y fomento cultural de la región, siempre en beneficio del pueblo a quien se busca orientar y formar como ciudadano responsable de su acción.

La cuestión de la censura es un aspecto reiterado por los mismos periodistas en cada ocasión que se presenta. En el Octavo Congreso Nacional de Periodistas, celebrado en junio de 1947, se ponen de manifiesto las tensiones existentes en relación a esta problemática entre los hombres de prensa adictos al oficialismo y los trabajadores de empresas periódicas opositoras. El artículo informativo de dicho evento publicado por *Trópico* deja expuesta esta tensión.<sup>28</sup> El congreso se realiza en coincidencia con el 65° Aniversario de la fundación de la Sociedad Sarmiento de Tucumán, institución a la cual los congresistas rinden su debido homenaje.

Después de exponer las características de la reunión y de describir el orden de exposición de los discursos, el artículo focaliza su atención en las palabras del director del diario *La Gaceta*, Enrique García Hamilton, pronunciadas durante un almuerzo organizado como parte del mismo evento en Villa Nougés. En dicha oportunidad García Hamilton se detiene en las relaciones ideales entre periodistas, empresas y gremios, y recuerda la defensa del principio básico del periodismo: la libertad de prensa. Esta actitud de García Hamilton evidencia una denuncia en el campo periodístico de la época a la que *Trópico* es sensible: la acusación de censura.

Por esta razón, *Trópico* expone también un fragmento del discurso del presidente de la Federación Argentina de Periodistas, Octavio Palazzolo, como respuesta a la denuncia encubierta de García Hamilton. Su objetivo consiste en relativizar los términos de la disputa: Palazzolo “(...) destacó que la entidad no tenía propósito de beligerancia sino de propender a

<sup>27</sup> “*Trópico* celebró su sexto mes de vida”, *Trópico*, Tucumán, domingo 14 de septiembre de 1947, p. 6.

<sup>28</sup> “Comenzó sus deliberaciones ayer el octavo congreso nacional de los periodistas”, *Trópico*, Tucumán, jueves 26 de junio de 1947, p. 4.

la elevación moral y material del gremio. Terminó diciendo que la Federación Argentina de Periodistas desde la hora inicial de su constitución bregó por la libertad de prensa como clima indispensable para el desenvolvimiento profesional (...).<sup>29</sup>

Entre los discursos de los delegados por distintas provincias, se destaca el del periodista Joaquín Neyra quien aprovecha la ocasión para hacer una semblanza positiva de importantes periodistas e intelectuales de Tucumán, entre los cuales figuran el ya desaparecido Alfredo Coviello, Alberto García Hamilton y Julio Alberto Castillo.

Observamos en el texto el predominio existente en el congreso de periodistas de *La Gaceta* y la destacada actuación de sus directivos, lo que pone de relieve que dicho diario, que ocupa en el campo periodístico de la época hasta el momento una posición dominante, se ve amenazado por la presencia del oficialismo en cuestiones de prensa.

La tensión entre el Poder Ejecutivo y la prensa opositora en relación a la libertad de prensa se magnifica en *Trópico* en un artículo editorial en el cual se justifican las medidas adoptadas por el gobierno para reprimir a los diarios “difamadores”, entre ellos, *La Prensa* de Buenos Aires.<sup>30</sup>

En dicho artículo se defiende al gobierno en contra de la denuncia de las restricciones a la libertad de prensa sostenida por los diarios llamados independientes. Así, el apoyo oficial y el carácter de vocero peronista asumido por *Trópico* quedan demostrados y llegan a su punto culminante. En efecto, se sostiene que tales denuncias representan una acción difamatoria contra el gobierno para desprestigiarlo, acción “coordinada” por un sector de la prensa opositora. La argumentación empleada en este artículo responde a un proceso ideológico. Se denuncia, a su vez, que los diarios que sostienen dicha prédica contra el gobierno no tienen base ni fundamento real. Tal prédica resultaría, entonces, artificiosa y no se apoyaría en hechos concretos.

Como muestra de la falsedad de la acción difamatoria de la prensa opositora el diario sostiene que no se encuentra cerrada ninguna fuente de información, que existe un acceso libre a “todos los lugares” para la provisión de noticias sin censura ni intervención de ningún tipo.

Para reforzar tales afirmaciones se alega que Argentina representa un modelo de país en el cual se ejercita “con toda amplitud” la libertad de prensa. Se contrapone la situación de la Argentina con la de Gran Bretaña, país con una situación extrema en relación al

---

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> “Difamación periodística”, *Trópico*, Tucumán, lunes 1º de septiembre de 1947, p. 7.

racionamiento de papel prensa. Allí se toman medidas drásticas, según el texto, como la reglamentación del número de páginas, de anuncios, de permisos de cambio y de tiradas.

La argumentación se lleva al extremo: si en un país como Gran Bretaña se vive tal situación y no se habla de restricciones a la libertad de prensa, es, por lo tanto, falso que en Argentina, país en donde se ejerce “con toda amplitud” la libertad de prensa, se pretenda cercenarla por una cuestión de crisis de papel a nivel mundial. De modo que el gobierno argentino, para brindar una solución a tal problemática, sigue el ejemplo de países como Gran Bretaña.

Con mayor precisión, *Trópico* responde uno por uno los ítems en los que el diario *La Prensa* fundamenta su acusación de censura y restricciones a la libertad de prensa en distintas oportunidades. En primer lugar, se justifica la expropiación del remanente de papel de las grandes empresas periodísticas basándose en el argumento de la protección del ejercicio de la misma libertad de prensa, para distribuir ese papel entre aquellos diarios de finanzas débiles y garantizar su supervivencia.

Con respecto al segundo punto, la cuestión de la clausura de diarios, se sostiene que tal medida es inexistente y que el único caso de clausura (sin especificar) se justifica ya que el diario en cuestión llegó a ofender la dignidad nacional al mostrar al país como un títere de países extranjeros. Se menciona más adelante el caso de *Provincias Unidas*. Un caso antecesor de una situación similar en Tucumán es el del diario *La Unión*.

Se afirma, además, como “verdad real” la falsedad de la campaña de desprestigio ejercida por cierto periodismo nocivo para el país.

*Trópico* llega a justificar la medida anunciada por el Poder Ejecutivo de reprimir sin consideración a los diarios que prosiguieran con el ejercicio de tal campaña difamatoria.

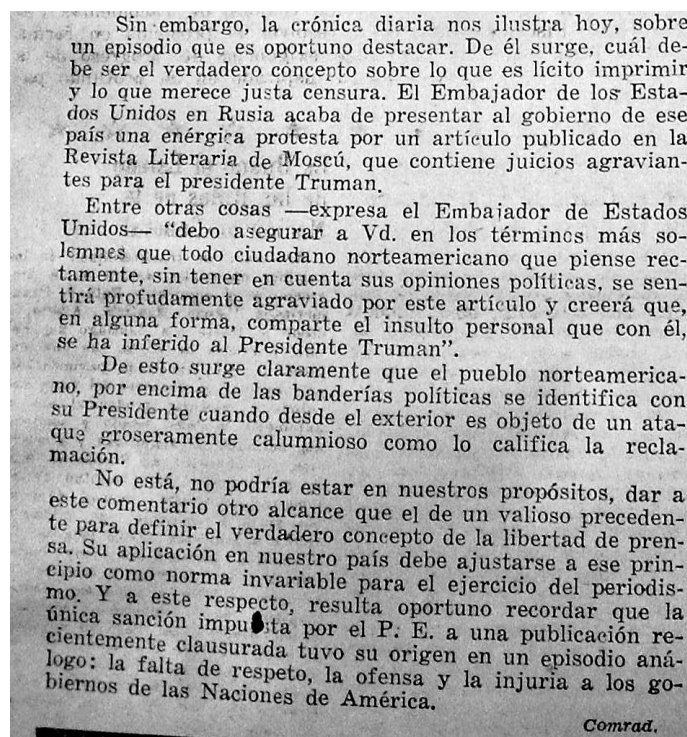
La tensión se intensifica al final del artículo. El diario exhorta a sus colegas a deponer esta actitud de agresión al gobierno, sobre todo teniendo en cuenta las medidas anunciadas de represión implacable a los difamadores por parte del mismo oficialismo. Y para rematar, el artículo cierra con el recuerdo de la advertencia (si no amenaza) del Poder Ejecutivo de la existencia de leyes que legitiman ciertas acciones como medidas de castigo de acuerdo al Código Penal vigente.<sup>31</sup>

Sobre el mismo punto se volverá en reiteradas oportunidades en artículos y editoriales de *Trópico*, especialmente en aquellos firmados por “Comrad” o “Conrad”. Se insiste en estos artículos sobre la existencia de una prensa que con el afán de desprestigiar al gobierno inventa

---

<sup>31</sup> “Difamación periodística”, *op. cit.*

u omite datos e información significativa.<sup>32</sup> En un artículo publicado en octubre de 1947 “Comrad” retoma el tema de la libertad de prensa y los excesos cometidos por ciertos periódicos, dignos de censura. La comparación entre la situación argentina y los límites impuestos en la prensa norteamericana a improperios e injurias dirigidos al presidente Truman por parte de la prensa de la entonces Unión Soviética, revela el reconocimiento de la censura por parte del gobierno. Se presupone, de este modo, un modelo de periodismo sometido a la censura ideológica en tanto política.<sup>33</sup>



A partir de este ejemplo comparativo, “Comrad” define el concepto de libertad de prensa apropiado para la Argentina de la época: una libertad condicionada.

El diario reitera su postura en relación a la libertad de prensa y especifica su significado. Defiende y aboga por la libertad, no en sí misma sino como licencia.<sup>34</sup> La reiteración del tópico se encuentra en conexión con una campaña de desmentida y de desacreditación iniciada por el diario contra *La Prensa*, el órgano periodístico de oposición

<sup>32</sup> “La función del periodismo”, *Trópico*, Tucumán, lunes 8 de septiembre de 1947, p. 6; “La libertad de prensa y los deberes correlativos”, *Trópico*, Tucumán, jueves 2 de octubre de 1947, p. 6; “Libertad y verdad, términos complementarios”, *Trópico*, Tucumán, miércoles 8 de octubre de 1947, p. 6.

<sup>33</sup> La imagen reproducida a continuación corresponde a “La libertad de prensa y los deberes correlativos”, *Trópico*, Tucumán, jueves 2 de octubre de 1947, p. 6.

<sup>34</sup> “Libertad y verdad, términos complementarios”, *Trópico*, Tucumán, miércoles 8 de octubre de 1947, p. 6.

directa al gobierno y a la política de Perón, que domina el campo intelectual de la época y posee el mayor peso sobre la opinión pública nacional del momento.

Entre los argumentos contra *La Prensa*, *Trópico* sostiene, reiteradamente, la falsedad y la tergiversación de la verdad como práctica periodística. Esta forma de ejercer el periodismo, afirma “Comrad”, atenta contra el pueblo y el país. Se acusa al diario de conspirar contra la nación, acto traidor a la Patria. La no rectificación de *La Prensa* de sus acusaciones contra el gobierno, llevadas al plano internacional ante organismos como las Naciones Unidas, es interpretada por *Trópico* como parte de la misma actitud totalitaria que *La Prensa* denuncia.

El detonador de esta respuesta de *Trópico* es la exposición ante las Naciones Unidas del delegado de Argentina, el Sr. Corominas, del problema de la libertad de prensa en el país “en tono de realidad”. “Comrad” sostiene que se trata de una cuestión de mala interpretación premeditada de términos, pues no se acepta que el gobierno nacional entienda libertad como licencia.

La cuestión se lleva al plano semántico. Lo que para el gobierno representa ejercicio cabal de la libertad en relación al otorgamiento de licencias, para la prensa opositora se trata de restricciones a la libertad. De modo que para “Comrad” “refrenar la licencia” no es atentar contra la libertad, sino ejercerla cabalmente.

La libertad de comercio en mérito de la libertad personal, que es la libertad defendida por los diarios considerados liberales, según *Trópico*, es condenada y llevada al plano del engaño, la estafa y la traición a la patria.

Nuevamente, las palabras de Perón aparecen en el texto de “Comrad” para autorizar, legitimar y reglamentar la acción a seguir. Se recuerda que Perón defiende la independencia política y económica de Argentina en el plano internacional, contra la que atentan aquellas empresas que responden a intereses propios y de extranjeros. En efecto, sostiene “Comrad”, *La Prensa*, como empresa, defiende los intereses de los “trust” internacionales contra los del pueblo, los del “capitalismo foráneo contra la recuperación nacional”, en nombre de una libertad particular y extranjera que atenta contra la libertad del país.

La lucha entre *La Prensa* y el gobierno se manifiesta en *Trópico* de modo negativo para el primero. Efectivamente, cada crítica que realiza *La Prensa* a decretos y medidas gubernamentales en detrimento del libre comercio son interpretados por *Trópico* como parte de una oposición sistemática contra las medidas que favorecen a los pobres. Ello puede percibirse en un artículo publicado en la primera plana del diario en enero de 1948, que reproduce un comunicado de la Subsecretaría de Informaciones de la Nación en el cual se comenta el apoyo del diario *La Prensa* a un pedido de modificación de un decreto que

normaliza el aumento de precios en el rubro textil. *Trópico* titula esta noticia focalizando la costumbre de *La Prensa* en mantener su oposición: “Insiste *La Prensa* en su ya sistemática oposición”. El subtítulo enfatiza la idea de oposición y de posición favorecedora del liberalismo capitalista: “Apoya con entusiasmo un pedido de especuladores”.<sup>35</sup>

No obstante, puede observarse que la postura de *Trópico* en relación a *La Prensa* es ambigua, pues, al mismo tiempo que critica al diario, reconoce su influencia en la opinión pública nacional, sobre todo como “el gran diario porteño”.<sup>36</sup> En un artículo donde *La Prensa* resalta el proyecto de creación de la ciudad universitaria y destaca la labor llevada a cabo por la UNT, *Trópico* no sólo transcribe el texto halagüeño de *La Prensa*, sino que además adopta una postura de acercamiento, amistad y reconocimiento, antes de su expropiación y reaparición con tendencia marcadamente peronista en 1951.<sup>37</sup>

### **A modo de conclusión...**

De acuerdo a nuestro análisis del diario *Trópico* en relación a cuestiones como la problemática de la escasez del papel prensa y su vinculación con estrategias de censura con respecto a diarios opositores como *La Gaceta* de Tucumán y *La Prensa* de Buenos Aires, identificamos una postura explícita de defensa de los ideales y proyectos peronistas.

*Trópico* entiende la libertad de prensa como una licencia o permiso que debe ser ejercido por un organismo oficial que regule la información a publicarse y compute el tenor de las críticas con el pretexto de evitar daños y perjuicios morales de orden político-social. La postura de *Trópico* es claramente política y plantea la conveniencia de un organismo cultural, producto de una institución universitaria con dependencia ideológica del gobierno nacional, lo que produce la relativización de la autonomía de la universidad de la época.

La censura y las restricciones a la libertad de prensa tienen un impacto directo en el campo intelectual de la época. En efecto, la mayoría de los periodistas y escritores que

---

<sup>35</sup> “Insiste *La Prensa* en su ya sistemática oposición”, *Trópico*, Tucumán, martes 6 de enero de 1948, Año I, n° 293, p. 1.

<sup>36</sup> De la relación entre *La Prensa* y *Trópico* sólo podemos inferir conclusiones a partir de la versión analizada de *Trópico*. Inevitablemente queda por investigar qué repercusión tienen las afirmaciones y los ataques de *Trópico* en el mismo diario *La Prensa*, si dicho diario considera a *Trópico* como un diario oficialista de peso en la opinión pública nacional o norteña y si se preocupa por responder ante las acusaciones del mismo. Estas cuestiones abren nuevos caminos de investigación que exceden los límites y propósitos proyectados en el presente trabajo.

<sup>37</sup> “Las ciudades universitarias en un editorial de *La Prensa*”, *Trópico*, Tucumán, martes 30 de marzo de 1948, Año II, n° 376, p. 10.

colaboran con la prensa no encuentran, a causa de las suspensiones y cierre de los diarios, un medio “imparcial” de publicación. Y cuando logran encontrar dicho espacio -por ejemplo, a través de *La Gaceta*-, los mismos escritores optarán por un discurso indirecto que, apoyado en la literatura y la cultura, se constituye en válvula de escape que les permitirá filtrar opiniones, juicios y críticas al gobierno. Muchos de estos mismos escritores adoptarán otra actitud frente al peronismo después de la Revolución Libertadora, pero esta ya es otra cuestión.